



“2020-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por medio de las autoridades competentes, tenga a bien de informar sobre las siguientes cuestiones vinculadas a la decisión de designar a Julia Epstein, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) mediante el decreto 588/2022.

- 1) Informe sobre la idoneidad tanto en el sector público como en el sector privado que haga meritorio ocupar un cargo público en rango de “Director”.
- 2) Informe sobre el motivo que fundamenta dicha designación ¿Responde a una razón política y/o técnica?.
- 3) ¿Cuál es el sueldo en bruto del Director Operativo del Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE)?
- 4) ¿Cuáles son las funciones propias del Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE)?.
- 5) ¿Cuál es el porcentaje del presupuesto general usado para que el Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) cumpla sus funciones propias en el 2022?.

Victoria Villarruel

Javier Milei- Dina Rezinovsky- Carlos Zapata- Ingrid Jetter- Virginia Cornejo- Soher El Sukaria- Francisco Sánchez

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de informes tiene por objeto obtener información por parte del Poder Ejecutivo sobre la decisión que tomó la Jefatura de Gabinete de Ministros de designar como Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) a Julia Epstein, joven que no posee méritos conocidos públicamente para desempeñar un rol de Estado de tamaña envergadura.

Desde la Libertad Avanza receptamos el reclamo del pueblo argentino que exige la disminución del gasto público. Dicho mandato retumba ferozmente en nuestro desempeño en la gestión pública requiriendo un Estado chico pero eficiente, gestionado por personas con vocación de servicio y merito para desempeñar tales cargos. Nosotros creemos que cuanta mayor experiencia, capacidad técnica e idoneidad moral tenga un dirigente político, mayor será el beneficio que perciba el Pueblo Argentino del funcionario designado.

La cultura de la mediocridad y el amiguismo destruye la ética pública. Tener dirigentes políticos poco preparados profesionalmente, denota desprecio al pueblo que debería beneficiarse de ellos.

Este es el caso de Julia Epstein, una joven que es conocida popularmente por denostar a dos veteranos de Malvinas de la Fuerza Aérea cuando estos fueron a dar una exposición al Colegio Nacional Buenos Aires, institución en la cual la susodicha desempeñaba el rol de presidente del centro de estudiantes. Resulta sumamente ofensivo que un gobierno que se embandera en la causa Malvinas y el reclamo de nuestra soberanía en el Atlántico sur, designe a una funcionaria que fue ultrajante con nuestros veteranos de guerra. Empoderar a una joven que no respeta la Causa Malvinas en el 40 aniversario del conflicto armado que sostuvo nuestro país con el Reino Unido, es como mínimo un ultrajante. Asimismo, el Gobierno Nacional premia como directora de un órgano de gobierno orientado a la juventud y con un gran presupuesto, a una

persona que en sus redes sociales se ufanaba de gastar dinero para la compra y consumo de estupefacientes, es decir, la funcionaria designada para velar por el “desarrollo de la juventud”, es alguien que reivindica el abuso de sustancias dañinas para el cuerpo humano, y especialmente para los jóvenes, dado que el consumo precoz produce secuelas irreparables en un sector etario ya sin oportunidades de futuro producto de las mismas políticas gubernamentales.

En un país empobrecido, la respuesta del gobierno nacional es designar en un alto cargo de gobierno a una persona poco capacitada y sin la aptitud necesaria para afrontar la realidad tan dura que vive nuestro país y en especial los jóvenes, los cuales ven como escasas opciones exiliarse o delinquir.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de resolución, a fin de tomar conocimiento de las razones que motivaron esta designación.

Victoria Villarruel

Javier Milei- Dina Rezinovsky- Carlos Zapata- Ingrid Jetter- Virginia Cornejo- Soher El Sukaria- Francisco Sánchez